



INTENDENCIA
DE MONTEVIDEO

Montevideo, 14 de julio de 2016.

Organización Mundial de la Salud
Departamento de Envejecimiento y Ciclo de Vida
Atn. Sr. Director Dr. John Beard
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el fin de expresarle el interés como Intendente de Montevideo, capital de la República Oriental del Uruguay, en participar del Proyecto Ciudades Amigables con las Personas Mayores (Age Friendly Cities) que impulsa el Departamento de Envejecimiento y Ciclo de Vida que usted dirige.

Uruguay es el país más envejecido de América Latina, indicando las tendencias que este crecimiento de la población mayor, lejos de revertirse se intensificará.

En Montevideo el 20% de las personas que habitan la ciudad son mayores de 60 años de edad y el 15% son mayores de 65. Desde el año 1990 esta Intendencia viene desarrollando una serie de programas orientados a la atención de esta franja poblacional, habiéndose propuesto desde esta gestión de gobierno profundizar estas políticas y diseñar un plan integral que comprometa a los distintos niveles de gobierno, así como también a otros actores de la sociedad civil y del sector privado, para dar respuesta a un fenómeno que entendemos complejo y multidimensional.

El Programa Ciudades Amigables converge con los lineamientos de nuestras políticas, y el formar parte de este proyecto significaría un nuevo espacio de trabajo conjunto, además de una oportunidad para ese Programa ya que le permitiría realizar un significativo avance en los países de América Latina.

Quedando a la espera de una resolución favorable, saluda muy atentamente

DANIEL MARTINEZ
INTENDENTE DE MONTEVIDEO

Edificio Sede
18 de Julio 1360, Piso 2
CP 11200 Montevideo, Uruguay
www.montevideo.gub.uy

Tel: (598 2) 1950 2102 / 2103 / 2105
Fax: (598 2) 902 0201
secintendente@imm.gub.uy